

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADA
BALZAR COMTRABAL S.A. CELEBRADA EL 24 DE JULIO DEL DOS MIL CATORCE**

En el Cantón Guayaquil, a los veinticuatro días del mes Julio del dos mil catorce, en la sede ubicado en Cantón Balzar, calle Avenida Amazonas km 1 vía Panamericana, se reúnen los accionistas de la Compañía señores.

AGUAYO CABRERA MERY, accionista de una (1), AGUAYO TRIVIÑO ALEX STALYN, accionista de sesenta (60), BRAVO ZAMBRANO AYDA ANTONIA, accionista de sesenta (60), BRIONES DIAZ HECTOR FERNANDO, accionista de una (1), CORDOVA HAZ MARIA MARLENE, accionista de una (1), GUADAMUD SALAZAR MARCOS JULIO, accionista de una (1), LUNA BOZA JUAN CARLOS, accionista de sesenta (60), LUNA ROSADO JORGE ALEJANDRO, accionista de sesenta (60), LUNA VERA LUIS ENRIQUE, accionista de sesenta (60), PACHAY MADRID BENITO WILLIAMS, accionista de una (1), PLAZA OLVERA EUSEBIO, accionista de una (1), ROSADO BRAVO CAROL VERONICA, accionista de una (1), ROSADO BRAVO FREDDY, accionista de cincuenta y cinco (55), ROSADO BRAVO TYRONE BIENVENIDO, accionista de dos (2), SALINAS ALMACHE SANDRO EMILIO, accionista de sesenta (60), SALINAS LOPEZ EMILIO, accionista de sesenta (60), SOLORZANO LARA AMORES GONZALO, accionista de una (1), TRIVIÑO TRIVIÑO JOSE, accionista de sesenta (60), TRONCOSO MORALES JAVIER FRANCISCO, accionista de una (1), VEINTIMILLA VILLAMAR ARTURO NEPTALI, accionista de setenta y dos (72), VELEZ CEVALLOS LIDER ARCANGEL, accionista de sesenta (60), VELEZ CEVALLOS PABLO ARNALDO, accionista de una (1), VERA CHEVEZ ESTHER MARIA, accionista de una (1), VILLAMAR CABRERA FANNY MAGDALENA, accionista de una (1), VILLAREAL ARTURO JORGE MANUEL, accionista de cincuenta y nueve (59), ZAMBRANO MIRANDA TERESA CATALINA, accionista de sesenta (60) acciones, ordinarias y normativas de un Dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a OCHOCIENTOS Dólares; quienes acogidos a lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto.

1. Revisión lectura y aceptación de la resolución SC.SG.DRS.0.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2013 siendo estos:
 - Estados de Situación Financiera
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambio en el Patrimonio
 - Notas A los Estados Financieros

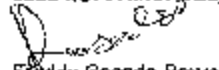
Preside la Junta General el señor VEINTIMILLA VILLAMAR ARTURO NEPTALI, en calidad accionista-presidente, y actúa como Secretario-Accionista-Gerente General el señor ROSADO BRAVO FREDDY, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de ochocientos Dólares, representados por ochocientos acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas. la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Todos los accionistas por unanimidad aprueban los puntos 1 y 2, esto es aceptación de la resolución SC.SG.DRS.0.13.001 emitida el 4 de Enero 2013, así como los Estados Financieros del periodo terminado 2013.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobada en todas sus partes, siendo a las 12 horas diez minutos firmando para constancia y validez, accionistas, en unidad de acto que certifica: f) VEINTIMILLA VILLAMAR ARTURO NEPTALI f), ROSADO BRAVO FREDDY, en calidad de Gerente General-Accionista. f).

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, 24 Julio del 2014.


Freddy Rosado Bravo
Gerente General